



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
DESPACHO 01
MAGISTRADA MARTHA LUCIA MOGOLLON SAKER
RAMA JUDICIAL- REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESTADO N° 067 DEL DÍA DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2016

NÚMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
47-001-3333-007-2012-00173-02	REPARACION DIRECTA	GUSTAVO QUIROZ QUINTERO Y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA-PONAL - RAMA JUDICIAL - FGN	AUTO POR MEDIO DEL CUAL RESUELVE ACLARACION DE SENTENCIA	13/09/2016	PRINC	MARTHA LUCÍA MOGOLLÓN SAKER
47-001-3333-006-2015-00044-01	N Y R DEL DERECHO	GUSTAVO DE JESÚS CÁRDENAS JIMÉNEZ	CASUR	AUTO POR MEDIO DEL CUAL CONFIRMA AUTO	13/09/2016	PRINC	MARTHA LUCÍA MOGOLLÓN SAKER

47-001-3333-004-2014-00285-01	EJECUTIVO	BELKIS MARÍA MEJÍA LÓPEZ	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CONCORDIA — MAGDALENA.	AUTO POR MEDIO DEL CUAL RESUELVE APELACION DE AUTO	13/09/2016	PRINC	MARTHA LUCÍA MOGOLLÓN SAKER
-------------------------------	-----------	-----------------------------	--	--	------------	-------	--------------------------------

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 8:00 A.M.



JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario

CONSTANCIA SECRETARIAL:

SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS AUTOS PUBLICADOS EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016, CONTENIDO EN EL ESTADO Nª 067 CORRESPONDEN EFECTIVAMENTE A SU RADICACION; SIN EMBARGO SE ALTERÓ EL NOMBRE DEL DEMANDANTE Y DEMANDADO, PERO SU VIGENCIA Y PUBLICACION SI CORRESPONDE A PARTIR DE DICHA FECHA.